

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

### Desinfección general

Un crimen es un caso de una enfermedad social, que puede ser endémica o epidémica. Por eso todo crimen debe ser asunto de meditación, de recogimiento de nuestra conciencia. No caigan todo el horror y toda la culpa sobre el caso, tan irresponsable como el patético que en su organismo debilitado recogió las miasmas perniciosos, inofensivos para el fuerte.

¿El anarquista? Si le consideráis como un hombre de ideas, sus ideas, ya le enaltecéis demasiado y al mismo tiempo eludís vuestra responsabilidad. El anarquista viene a ser lo que en Teosofía llamamos una forma de pensamiento, un elemental artificial, producto de esa misteriosa energía animada por nuestros pensamientos, buenos o malos, de amor o de odio.

¿Sabéis de qué está hecho un anarquista? Del espectáculo del lujo insolente, de la ociosidad parasitaria, de la envidia que calumnia y murmura, de la intriga y del favor encumbrados, del mérito desconocido, de la justicia recondada... y, sobre todo esto, de mil ligerezas que consideramos insignificantes: amenidades, pasatiempos de la vida diaria...

El orador que, por redondear un discurso con una frase de efecto, preconiza el atentado personal contra el enemigo político a quien, por sí mismo o por tercera persona, pedirá algún favor, a quien estima personalmente, a quien sería incapaz de ocasionar el menor daño.

El escritor—y entremos todos—malabarista de frases que desmiente en privado lo que escribió en público, y esas graciosas charlas que desgranamos en los círculos, en los cafés, y esas indignaciones que no llegan a perturbar nuestra digestión. ¿Qué país es este! ¿Los políticos! ¡El chanchullo! ¡El negocio sucio! ¿Sabe usted por qué se ha hecho esto? ¡Todos lo mismo!

Y todo ello, un día y otro, va condensándose en una forma de pensamiento, en ese elemento artificial, ávido de tomar vida y cuerpo, y, al fin, como espíritu diabólico en los antiguos posesos, se entra por el cerebro débil del mastoide, ya perturbado con pobres lecturas, se adueña de él y le deslumbra con la idea fija de ser el reparador, el justiciero. Una idea fija siempre parece una gran idea, no por ser grande, sino porque llena todo un cerebro. Y el brazo se arma, y el crimen, como el rayo, hiere brutalmente, sin elección, sin discernimiento... Un zarpaço de fiera desgarrará una página de la Historia. Los más inconscientes culpan al criminal, los más cándidos a la policía, los más salapados aprovechan la ocasión para culpar al enemigo, para pedir represión violenta, prevenciones extremadas. Todo se vuelve aspaviento sobre el caso. No es el caso, es la enfermedad, endémica o epidémica, lo que importa.

Hagamos escrupuloso examen de conciencia social, y todos tendremos de qué acusarnos. ¿Quién no ha sembrado un grano de anarquismo? ¿Quién no ha perturbado con algún pensamiento de odio?

¡Hay que reprimir, hay que escarmentar, hay que suprimir! Ya se sabe: al energúmeno siempre responde el energúmeno.

No; no es por el campo exterior por donde hay que dar la batalla; intrínsecas dentro de nosotros mismos, y será más segura caza y más acertado el remedio.

Cuando ocurre un caso de enfermedad contagiosa—y ninguna tan contagiosa como el crimen,—desinfectar la vivienda es muy importante, por lo pronto; pero es más importante sanear toda la ciudad, todo el ambiente.

Jacinto Benavente.

## Fotografía de J. Martí

CRUZ VERDE, 8

En esta acreditada fotografía se hacen por el infimo precio de una peseta, 6 retratos en busto o tres cuartos cuerpo, en tres distintas posiciones, y se entregan a las pocas horas.

## De puertas adentro

### Los almacenes de Cory, a tierra

#### Al fin han triunfado las leyes españolas sobre el poder despótico del oro inglés

CON la satisfacción, con el íntimo regocijo con que ayer dimos publicidad a la grata noticia referente a las órdenes (son dos) ya terminantes de demolición de los inmundos barracones carboneros que la casa inglesa Cory Brothers posee enclavados entre el cuartel y la Comandancia de Ingenieros, tornamos hoy a ocuparnos del asunto, haciéndolo con toda la atención y detenimiento que merece, no sólo por tratarse de un peligro para la salubridad pública y de una vergüenza para la estética de la ciudad, sino por haber llegado a constituir una cuestión de honor para el pueblo tinerfeño que repetidas veces fué burlado y hasta escarnecido, gracias a los millones de libras esterlinas de la casa en cuestión y a capricho de unos cuantos vividores, de seguro comprados a tanto alzado y dispuestos a los más inauditos atropellos en beneficio de esos negociantes extranjeros y evidente perjuicio para Santa Cruz.

No hemos de hacer de nuevo historia del asunto. Muchas veces la hemos hecho en las columnas de EL PROGRESO y es posible que no sólo la conozcan los estimados lectores... también es posible que la sepan ya de memoria hasta aquellos que por razones de índole privada se han desentendido del asunto y le han mirado con la más absoluta indiferencia.

Ya conocemos aquellos procedimientos vergonzosos, aquellas burlas indignas con que todas cuantas veces se ordenaba la demolición de los almacenes, respondían los dueños de semejantes depósitos de inmundicias más que de carbón. Sabemos con qué osadía rayana en lo inconcebible, esos negociantes extranjeros alzaban recursos contra acuerdos perfectamente legales del Ayuntamiento de Santa Cruz; sabemos con cuánto cinismo se desoían órdenes terminantes dictadas por el ramo de Guerra... También se nos alcanza la noticia de cómo en Madrid se movían influencias, se buscaban apoyos, se conseguían voluntades a bajo precio. ¡Hasta conocemos como aquí, en este mismo Santa Cruz, siempre sufrido, paciente y dócil hasta la exageración, hervía la protesta contra el derribo de los barracones entre un corto número de elementos igualmente vendidos y entregados al oro de las libras esterlinas, no obstante saber el crimen que cometían con el pueblo!

Peró al fin ha triunfado lo que era de justicia, lo que era de necesidad, de dignidad popular. El triunfo vino a despecho de ese informe que el caballero católico D. Juan Rumeu y García defendía há poco en las columnas de varios periódicos de esta Capital; de ese informe aun para nosotros incomprendible de la Comisión provincial en el recurso de alzada últimamente resuelto en la Diputación, después de permanecer tres años oculto en un armario; de ese informe que no sólo entrañaba un perjuicio para Tenerife sino que suponía algo así con la desautorización del Ayuntamiento; de ese informe que hubiéramos creído racional, en un arranque de amor propio, humillado, emitido por el Sr. Rumeu; pero que aun no acertamos a comprender cómo lo mismo que el Sr. Rumeu expresó como funcionario a cuyo negociado pasó el asunto, votaron los respetables diputados provinciales que forman la Comisión.

Peró, no obstante ese informe, cuyos fundamentos son de todas suertes falsos, la resolución ha venido a amparar la justicia con que el pueblo, por mediación de su Ayuntamiento, exigía la desaparición de un foco inmundum que constantemente amenazaba la salud del vecindario y además era objeto de vergüenza y de escarnio.

El Gobernador civil de la Provincia, Sr. Torres Guerrero, tras estudiar detenidamente la cuestión y después de penetrarse de cuánta razón legal, de cuánta justicia amparaba al Municipio, y de cerciorarse de la sinrazón de tal informe, resolvió, y su resolución fué la que esperaba el pueblo. El pueblo

por ello le está desde hoy agradecido y reconoce la dignidad con que hubo de cumplir con un delicado deber, a despecho del poder avasallante del oro inglés.

Muy bien, Sr. Torres Guerrero. Ese rasgo le acredita y le enaltece.

¡Ah, Sr. Rumeu, cómo fallaron los subterfugios y las evasivas de su artículo sobre la cuestión! Después de haber creído aquello que el Sr. Rumeu aseguraba creer y del resultado que el asunto ha tenido, es cosa de que el Sr. Rumeu vaya a ocupar la poltrona del Ministro de la Gobernación... El Sr. Alba queda desde hoy nombrado por nosotros oficial primero de la Diputación Provincial.

Bien merecida tiene la caída el señor Rumeu. ¿Quién le dice que se puede fallar un expediente de esa índole como si se tratara de un expediente electoral?.. No puede llegarse a tanto, señores.

Por otra parte, no sólo es esa orden del Ayuntamiento la que está en pie a fin de que los almacenes carboneros de Cory sean demolidos inmediatamente. Además, por el Ministerio de la Guerra se ha telegrafado a la autoridad militar a fin de que ordene, sin ningún género de apelación, la inmediata demolición de los inmundos barracones sitos entre el cuartel y la Comandancia de Ingenieros.

¿Será posible que aun le queden agarraderas a los señores Cory para no cumplir con lo que se le ordena? No queremos creerlo.

Nos enorgullece el haber sido nosotros los que, con más constancia y reflejando en lo posible el estado de opinión con respecto al asunto, hemos seguido esa campaña. La parte que nos corresponde en el éxito nos satisface grandemente, aunque—con toda sinceridad lo decimos—hubiéramos preferido repartirla entre los demás colegas de la Capital.

Peró ya que eso no puede ser desdichadamente, sepase que EL PROGRESO no se conformó con hacer la campaña sólo para entre nosotros. Uno de los artículos, aquel en que hacíamos detenida historia de la vergüenza ya próxima a desaparecer y poníamos de relieve otras vergüenzas peores, fué a parar a manos de todos los ministros, del Jefe del Gobierno, de muchos diputados, de otros tantos senadores, de multitud de periodistas, altos cargos ecétera etc. Hasta al mismo jefe del Estado le fué enviado... ¡Y al fin!.. Ya se consiguió cuanto el pueblo pedía con arreglo a sus derechos perfectamente definidos.

Con motivo del envío de ese artículo a la Corte, hemos recibido multitud de cartas de contestación, de entre las cuales, por su carácter especial y ser muy digna de que sea conocida, escogemos la del celoso diputado tinerfeño D. Antonio Domínguez Alfonso. Otras, por su índole particular, las reservamos, pero conste que de todos aquellos que en el presente asunto han demostrado su interés por Tenerife guardamos una lista. Sus cartas, entre las que figura una del Sr. Conde de Belascoain, son fiel testimonio de cuanto decimos. Y ahora, he aquí lo que nos dice el Sr. Domínguez Alfonso:

Madrid, 14 de Julio de 1913.  
Sr. D. Santiago García Cruz,  
Director de EL PROGRESO.

Mi distinguido paisano y amigo: Consecutivamente al propósito que he de manifestarle en mi B. L. M. contestando al suyo del último correo, he procurado conocer los términos en que estuviera planteada en orden a las gestiones oficiales y oficiosas, la cuestión de los almacenes de los Sres. Cory, coadyuvando a su justa resolución, tal y tan rápida como requerían los intereses públicos de la higiene y urbanización de esa Capital, los prestigios de su Corporación y Autoridades y los respetos de todos a la opinión pública de que EL PROGRESO se hacía y sigue haciéndose eco en números en este correo recibidos, y a cuyos requerimientos se suman

los que en carta, como suya de singular autoridad, se sirve significarme esa Alcadía.

Tenia para mí todo esto la base de la extraña impresión que me produjo en mi última visita al «Club Tinerfeño» el aspecto de los aludidos almacenes.

Los antecedentes obtenidos concuerdan con los expuestos por EL PROGRESO de esa Capital y con los que por la Alcadía y su representación se me comunican; y por fortuna antes que con todo ello pudiera fortificarse mi debida acción, me encontré con la decidida actitud del Sr. Ministro de la Gobernación y Director General correspondiente, que esta vez, como otras, se inspiraban, (y eso ya ahí en este caso habrá trascendido) en sentimientos de resuelta justicia, noble autoridad y extraordinario miramiento a cuanto atañe a los altos intereses del Archipiélago canario.

Ha sido, pues, llano y sin esfuerzo, el apoyo que V. patrióticamente interesaba. Ha sido prestado a esa culta y digna opinión y a sus autoridades con toda espontaneidad y hondo sentimiento por el Gobierno (desatendiendo cualquier otro estímulo y requerimiento), a lo cual venían cooperando en este asunto en todas las incidencias y momentos del expediente las autoridades de Guerra.

Grato es para mí intervenir tan fácilmente, más que con la gestión, con el aplauso a los Centros administrativos, aunque no sea más que por la inteligente y sincera decisión mostrada y afecto manifestado a lo que a nuestro bien conviene, con tendencia a rápido y equitativo procedimiento.

No es menor mi satisfacción por responder, en cuanto de mí dependa, al laudable sistema de una patriótica, concreta correspondencia entre la prensa del país y sus representantes, en aquellos casos en que sea necesario encauzar de modo singular las corrientes de la opinión para la salvaguardia de los intereses públicos que en muchas ocasiones por su propia generalidad y natural difusión no son legal y oportunamente atendidas con la eficacia posible tanto como puedan serlo los corporativos y los particulares, siendo tan respetables como éstos y no menos atendibles.

Dicho está que en todo asunto y en cualquier incidente de estos, me tiene V. a sus órdenes para el cumplimiento de los deberes de mi representación, aparte de los muy señalados que me imponen el particular aprecio y amistad con que soy suyo cariñoso paisano y amigo

q. s. m. b.  
A. Domínguez Alfonso.

Alguien, que no queremos nombrar, ha tenido la osadía, el atrevimiento y el cinismo de afirmar que nuestra campaña ha sido antipatriótica.

¡Bah! También hubo quien supuso en nosotros enemistad o deseo de perjudicar a los señores Cory.

¡Jamás! Nosotros sabemos cuántos beneficios pudiera reportar para Tenerife esa respetable casa carbonera; conocemos lo que su establecimiento aquí supone para este pueblo... Pero ante todo, por encima de todo, a despecho de todo—entiéndase bien—están las leyes. Y a esas leyes tienen que someterse los señores Cory, como nos sometemos nosotros, como se someten todos los ciudadanos.

Nunca, jamás consentiremos que en nuestro país sean vejadas las leyes por súbditos extranjeros. Los que aquí viven, conforme a la Constitución, han de sujetarse a esa legislación. Nadie más rebelde que nosotros en ciertos casos, y sin embargo, nos sujetamos.

Lo contrario supone una burla, un escarnio, como ya hemos dicho. Aparte de que la estética de la ciudad y la salud del pueblo no son minucias que así se pueden posponer al capricho, nada más que al capricho de una casa comercial.

Soliciten los Sres. Cory otro terreno para construir sus almacenes, tengan éstos buen aspecto y quienes situarse en un sitio donde no perjudiquen a la ciudad, y entonces tendrán en nosotros los más entusiastas aliados. Entonces emprendemos una campaña en su favor, si fuere preciso; porque entonces, como ahora, la consideráramos patriótica, altamente patriótica desde nuestra pequeña esfera de modestos hijos amantes de su pueblo.

Para probar cuanto decimos, bástanos recordar nuestros esfuerzos en pró de la concesión de los depósitos de

la compañía carbonera alemana... Pues lo mismo, exactamente lo mismo haríamos con los Sres. Cory o con quien fuere, en cuanto el caso sea presentado.

Queda esto explicado y prometido.

Y para terminar, liemos de consignar nuestra extrañeza ante el hecho de que tanto anteayer, como ayer y como hoy, se haya estado depositando carbón en los dichos barracones de «nuestras culpas».

¿Qué significa eso? Aun no queremos hacer ninguna clase de comentarios. Pero si creemos firmemente que el digno Capitán General de la Provincia, Sr. March y García, no consentirá que se ponga en entredicho su autoridad y su reconocida rectitud en asuntos de cualquier índole que sea.

Como quiera que la autoridad militar ha designado una comisión para que se encargue de cubicar la existencia de carbón depositada en los referidos almacenes y señalar los días que fueren necesarios para extraerlo, con objeto de que una vez hecha esa operación, se proceda a la demolición de la barraca, ya sabrá el Sr. March a qué atenderse y atajar ese contrabando que se ha estado pasando hoy a plena luz del día.

Y nada más sobre el particular.

## Clima de esta Capital

Día 12 de Agosto  
Temperatura máxima a sombra . . . . . 26.1  
Mínima . . . . . 20.1  
Oscilación . . . . . 5.0

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid, 13 (12.0).

De Barcelona  
Se han recibido nuevos despachos de Barcelona dando cuenta del actual estado y desarrollo que sigue adquiriendo la huelga sostenida por aquellos obreros.

Se agrava  
La huelga que sostienen casi todos los obreros de Barcelona y pueblos cercanos parece ser que va tomando caracteres que nunca se creyó que pudiera llegar a alcanzar.

Esas noticias que se reciben de la ciudad condal dan cuenta de que la huelga continúa agravándose y el conflicto sigue siendo cada vez más difícil de afrontar.

Dicen los obreros  
Los obreros huelguistas han declarado que sus propósitos de continuar la huelga son irreducibles.

Los ferroviarios  
Últimamente se ha empezado a notar gran agitación entre los obreros ferroviarios barceloneses, en favor de la huelga.

Serios temores  
Se teme que los obreros ferroviarios secunden el movimiento huelguista, haciendo así doblemente complicado y perjudicialísimo el conflicto que existe actualmente.

El Gobierno  
Las noticias que se reciben de Barcelona han preocupado hondamente al Gobierno.

El P. residente del Consejo ha conferenciado telefónicamente con el Gobernador civil de Barcelona, transmitiéndole órdenes a fin de que por todos los medios licitos consiga que el orden público no sea alterado, y al mismo tiempo que trabaje a fin de conseguir la solución de la huelga.

De los Balcanes  
Las últimas noticias que se reciben con respecto al epílogo de la guerra de los Balcanes dicen que las potencias han enviado el ultimatum a Turquía a fin de que evacúen la plaza de Andrinópolis.

## Mesa.

Cambios de hoy  
Londres, vista, a 27'28, por 3  
París, vista, a 8'05.

## CENTRO DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Se convoca a los señores socios de este Centro para celebrar Junta general extraordinaria el día 14 del actual, a las 8 y media de su noche, en el local social, San José 34.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Agosto de 1913.  
V.º B.º—El Presidente, *omínguez Ayala*.—El Secretario, *Rogelio G. Talavera*.

ORDEN DEL DÍA  
Dar cuenta de una proposición y bases presentada por varios sobre la conveniencia de la construcción del edificio social.

Italia Vitaliani

Despedida en Las Palmas
ANTENOCHO se despidió Italia Vitaliani del público de Las Palmas con la comedia "Locandiera" y el drama "L'Automata".

No tenemos necesidad de decir que la Vitaliani recibió nuevas y calurosas ovaciones, especialmente en el maravilloso final de "L'Automata".

La Banda municipal se situó en el vestíbulo para amenizar la ceremonia de la lápida colocada en honor de la eminente artista. El acto fué solemnisimo, imponente y conmovedor. Los dos vestíbulos se hallaban atestados de público, entre el que se hallaban muchas señoras y señoritas.

El Director de La Mañana D. Rafael Ramírez, como Presidente de la Asociación de la Prensa, acompañó a la Sra. Vitaliani desde su camerino, hasta el sitio en donde se hallaba la lápida. El Delegado del Gobierno señor Luengo la saludó en aquel momento. La Sra. Vitaliani recorrió la cortina que cubría la lápida. Esto dice "Italia Vitaliani-Carlos Duse." Agosto de 1913.

El público que al llegar la artista le tributó una ovación delirante, volvió a aplaudir nuevamente. El Sr. Ramírez dirigiéndose a ella dijo estas o parecidas palabras:

Srñora: La ciudad de Las Palmas quiere consagrar este modesto homenaje a vuestro gran talento artístico, y mas que nada a la verdad de vuestro arte supremo. Que si el talento que tepñes es don sobrenatural, irradiación de luz, fulguraciones del cielo que se proyectan sobre la tierra, la verdad de vuestro arte es creación vuestra, que a costa de grandes sacrificios, de abnegación y de estudio, sube hasta tocar las alturas, y llega a ser soberano desde la región purísima de las ideas.

Si los que luchamos en la vida contamos con arma tan poderosa como vuestro talento y vuestro arte seríamos invencibles. Pero ya que no podéis siempre acompañarnos porque la estancia en Las Palmas ha sido corta, vuestro recuerdo nos servirá de ejemplo y de aliento y nos acompañará, señora, en las horas de la batalla.

Viva Italia Vitaliani! El público prorrumió en una ovación clamorosa contestando los vivas. La Vitaliani se hallaba conmovida.

Ella contestó: "Yo estoy muy reconocida a Vd. y a la Sociedad culta de Las Palmas que tanto me ha aplaudido. Yo quiero expresarles mi más profundo reconocimiento: Viva Las Palmas!".

El público contestó el viva y una nueva ovación se repitió. La Banda municipal tocó en aquel momento; centenares de bengalas ardían en la calle. Vitaliani del brazo del Sr. Ramírez y seguida de numeroso público llegó al Hotel Monopole. Allí fué muy aplaudida y ella se despidió cariñosamente del público.

Al siguiente día embarcó con rumbo a Tenerife, llegando ayer por la tarde a esta Capital. El debut aquí de la eminente actriz y de su notabilísima compañía se verificará esta noche en Novedades con el hermoso drama La dama de las Camelias.

No hará falta presagiar, tanto para la Vitaliani como para el resto de la compañía, un éxito insuperable.

OBITUARIO

Han fallecido en esta Capital las respetables señoras doña María Peniche Lugo de Becerra, y doña Juana García González.

Sus sepelios se verificaron ayer, viéndose muy concurridos.

También ha dejado de existir el apreciable comerciante y vecino de esta Capital D. Diego Alfambra, entusiasta correligionario y querido amigo nuestro, persona que de antiguo gozaba de verdadero afecto entre sus numerosas amistades.

Mañana a las 9 se verificará el entierro de este estimado convecino, acto que de seguro ha de verse muy concurrido.

A las familias de los finados significamos nuestro sentido pésame.

NOTAS MILITARES

Ascensos
INFANTERIA: al empleo inmediato, el capitán del regimiento de Las Palmas, don Luis Trucharte Samper y los primeros tenientes, D. Luis Mirandá Núñez, del regimiento de Tenerife, y don Claudio Merino Napos, del batallón Cazadores Gomera Hierro.

Transporte
Se ha dispuesto el transporte del material sanitario a que se refiere la orden de 25 de Febrero de 1912, desde el Parque de Sanidad militar al hospital de Las Palmas.

Destino
A la Comandancia de la Guardia civil de estas islas han sido destinados los guardias civiles, Vicente España Mengual, Emilio Delgado Fernández y Segundo Muñoz Perosillo.

Ayuntamiento

Entre los asuntos que figuran en la orden del día de la sesión que esta tarde, a las cuatro, celebrará nuestro Ayuntamiento, se hallan los siguientes:

Informe de la Comisión de Fomento sobre las instancias de don Pedro Ramírez Vizcaya y don José González Medina, solicitando el primero, se le otorgue una subvención a fin de dar término a la carrera de Comercio, y el segundo, que se le subvencione a fin de obtener el título de practicante.

La Comisión de Fomento informará, además, la instancia de doña Antonia Zamora, maestra sustituta de la Escuela Superior de Niñas, solicitando se le conceda como premio la cantidad que cobraba como retribuciones escolares; y de varios industriales solicitando ciertas resoluciones para el mejor y ordenado servicio de los coches llamados de lujo.

Se leerá una instancia de la Superiora del Asilo de Mendigos solicitando una subvención para las obras del Asilo.

Otra de doña Efigenia Casanova, maestra de la Escuela pública de San Andrés, suplicando se le abonen 350 pesetas que ha satisfecho por alquileres de la casa-habitación.

Oficio del señor Inspector de la Banda municipal de música remitiendo un impreso titulado "Al pueblo tinerfeño" suscrito por varios músicos de dicha Banda, para que se imponga un correctivo a los firmantes y otro al Director.

Oficio del señor Juez de Instrucción dando cuenta de su resolución en la comunicación de esta Alcaldía sobre derribo de ciertas construcciones.

Oficio del señor Gobernador civil dando cuenta del resultado de la visita de inspección girada por el Ingeniero Jefe de Obras públicas, al tranvía número 6.

DE LAS PALMAS

Mujer ahogada

En la mañana del sábado último pereció ahogada en un estanque de la finca de Barranco seco en Telde, una mujer llamada Lucía Monzón Cruz.

Esta, que según parece, acostumbraba a ir a lavar ropa en dicho estanque, al verificarlo el sábado tuvo la desgracia de caer al agua.

Unos muchachos de corta edad, que se hallaban en las inmediaciones, trataron de auxiliársela echándole una soga, pero sin resultado.

Varios socios de la Cruz Roja extrajeron el cadáver del estanque y lo transportaron al Depósito del Cementerio. La desgraciada Lucía Monzón tenía unos treinta años de edad, estaba casada y tenía varios hijos pequeños, uno de ellos aun está en la lactancia.

Intento de suicidio

El viernes, intentó suicidarse tirándose al mar por el rompeolas un vecino del Puerto. Fué salvado por un hombre que se hallaba pescando por aquellas inmediaciones.

El individuo que pretendió suicidarse parece que tiene perturbadas las facultades mentales.

Suceso desgraciado

El pasado día 10 ocurrió en Las Palmas un desgraciado suceso.

Así como de 11 y media a 12 hallábase en su casa de Pico de Viento, en el pago de Tafira, D. Rafael O'Shama han Bello, probando una escopeta de salón, cuando tuvo la desgracia de que se le cayese el arma de las manos, disparándose, yendo el proyectil a herir a un hijo suyo, de cuatro años de edad. El proyectil penetró en el cráneo de la pobre criatura, que murió apenas llegó al Hospital de San Martín, siendo inútiles los cuidados del doctor Bello, que lo asistió en Tafira, y del doctor Ramírez, que lo vió en el Hospital.

NOTICIAS DE SANIDAD

Cólera

Nuestro Cónsul en Smirna participa que oficialmente ha sido declarado el cólera en Bulgaria y Servia.

Laboratorio

La Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad ha acordado que el personal técnico del Laboratorio de Higiene e Instituto de Vacunación de esta provincia, se componga de un Médico Director, con el sueldo anual de cinco mil pesetas; un Médico ayudante con tres mil, y un Farmacéutico con análoga remuneración a la del Médico Ayudante. Dichos cargos serán provistos por concurso entre los individuos que posean el título de Doctor en sus respectivas facultades y que lo soliciten, enviando sus instancias debidamente documentadas, al señor Presidente de la citada comisión y entregárselas en la Secretaría de dicha Junta y Comisión, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

Patentes

Con motivo de haber llegado a un puerto español un vapor con falta en su patente de sanidad del visado o re-

frendo del Cónsul de España se manifestó al de Gobernación por el Ministerio de Estado, que si bien los consulados españoles están en el deber de atender al despacho de los buques, aun siendo días festivos, debe entenderse, sin embargo, que tal deber les incumbe solamente cuando los interesados lo solicitan del Cónsul previamente y por escrito, indicando la hora en que se proponen acudir al Consulado para efectuar el despacho.

Quejas del vecindario

Se quejan los vecinos de la plaza de la Constructora de los escándalos y pedreas que todos los días, de 5 de la tarde a 11 de la noche, promueve una kábila de mozalbetes mucho más salvaje que la de Frejana.

De estos atentados a la cultura de un pueblo que forma parte de la nación que quiere civilizar a Marruecos, tiene conocimiento la policía; pero a pesar de ello no aparece por el lugar en que entablan sus batallas los émulos de los kabileros marroquíes.

También en el Barrio de Duggi se han levantado en armas contra la cultura de esta Capital, dos kábilas de bandoleros admiradores, según se ve, de las hazañas del Moro valiente, y divididos en dos bandos armados de piedras y palos sostienen hasta horas avanzadas de la noche una constante pedrea, y cuando uno de los bandos pierde, sus enemigos se le avalanzan y le muelen a palos.

Varias personas han recibido pedradas de los forajidos y algunos combates han resultado heridos.

Aquellos vecinos se quejan y con razón, de que en estas noches primaverales no puedan salir a la calle ni abrir la ventana de su casa, pues a lo mejor le sorprende una granada enemiga.

Sr. Alcalde, ¿no se podrán evitar estos desmanes que nos colocan a tan bajo nivel?

GOBIERNO CIVIL

Oposición

Don José María Casañas, D. Satorio Fuentes y D.ª Celia Perdigón han formulado oposiciones al proyecto de D. Miguel Acosta Rodríguez y D. Felipe Hernández sobre alumbramiento de aguas subterráneas en el barranco de Pedro Gil, del término municipal de la Orotava.

Registro

D. Guillermo C. de Bertodano, en representación de los Sres. Guillermo Speiro Simpson y Howard Oviatt, de Londres, ha presentado instancias en solicitud de registro de 26 pertenencias mineras de mineral de hierro, con el título de La Jaquita; de 30 pertenencias del mismo mineral con el título de Médano, y de 39 pertenencias, también del mismo mineral, con el título de Confital, todas situadas en el término municipal de Granadilla.

Automóviles

Los Sres. Dik, Kerr & Cia. Ltd., don Sebastián Castro Díaz y D. Maximino Cutilas, han solicitado el reconocimiento y autorización para circular automóviles de su propiedad.

Pago

D. Santiago de Paz Yanes ha solicitado el pago de un crédito que corresponde a su hermano José María de Paz Yanes, por expropiaciones para el trozo 5.º de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

Subasta

Ha sido aprobada por R. O. del Ministerio de Fomento una instrucción y modelos para la subasta de las obras de conservación o reparación de carreteras, cuyo presupuesto no exceda de 25.000 pesetas.

Nuevo proyecto

D. José Galván Baquer, como representante de D. José Trujillo Clemente, ha presentado de nuevo proyecto de aprovechamiento de aguas públicas en el barranco de Las Galgas o del Bucio, en el término municipal de Adeje.

Reclamación

D. Pablo Florejachs ha presentado reclamación con la providencia de la Alcaldía de La Laguna reiterándole la suspensión de las obras de una galería en el Valle de Tabares, donde llaman Salto de las yeguas.

Devolución

La Comisión Provincial ha devuelto informados los expedientes de D. Jacobo Melo y Novo sobre alumbramiento de aguas en el barranco de Los Manantiales, del Realejo-Alto y de D. Francisco Ripoll, sobre concesión de pertenencias mineras en el Teide con el título de Montaña Nueva.

Motorista

D. Arturo Kent ha solicitado se le examine y autorice para conducir coches automóviles

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

GUARDIA CIVIL

Para comer gallina...

Ha sido denunciado el vecino de San Mateo, Juan González Naranjo, por haberle hurtado 10 gallinas a su convecina María Alvarado Moreno.

De horca y cuchillo

Han sido denunciados los vecinos de Las Palmas, Antonio Jiménez y Juan Medero Martín, quienes se iban a acometer con cuchillos canarios.

Detención

Ha sido detenido en el barrio denominado de Los Perales, del término de Las Palmas, Antonio Sosa Medina, quien estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Vegueta.

Las fiestas

Los vecinos de Tacoronte, José Méndez Hernández y Francisco Guanche, se propusieron divertirse en las fiestas del Carmen, pero como todo no sale a medida de nuestro deseo, Pepe y Paco sostuvieron una reyerta. Pepe no se conforma con dar solamenté con las manos y sacando un cuchillo arrea palante a su contrincante, quien resultó con una herida en la parte superior del brazo izquierdo, con salida por el lado contrario, y cortada una arteria.

El herido fué asistido por el médico D. Victorio Pastor, quien manifestó que las heridas eran de pronóstico grave.

Herido y agresor fueron conducidos a La Laguna, ingresando el primero en el Hospital de Dolores, y el segundo, en la Cárcel a disposición del Juez de Instrucción, en unión del cuchillo y de una americana del herido.

Talador

Ha sido denunciado el vecino de Tegueste, Guillermo Amado de Armas, por cortar 150 horquetas verdes del monte público, sin la correspondiente licencia.

DE HACIENDA

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial 5.º y secretario de la Delegación de Hacienda de Las Palmas D. Francisco Renshaw y González de Mesa.

Traslado

El oficial 5.º D. Agustín Corbella González ha sido trasladado de la Administración Depositaria de Arrecife a la Tesorería de Hacienda de esta Capital.

DE LA POLICIA

Guardia municipal

HALLAZGOS.—A disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se hallan en la Jefatura de la Guardia municipal, un llavero con varias llaves y una cartera con dos iniciales, conteniendo documentos y dinero, todo lo cual fué hallado en la vía pública.

LOS NIÑOS.—Ha sido curado en el Hospital civil el niño de 5 años de edad, Manuel Megolla Marrero, quien presentaba una herida contusa en la nariz y otra en el ojo izquierdo, las cuales fueron producidas a consecuencia de una pedrada que le dió Arturo Martín Delgado, de 8 años de edad.

Una quemadura

Ha sido denunciada María Suppo Pérez, por haberse quemado en una piqueta la niña de 5 años Juana Expósito al tocar un brasero que aquella tenía encendido en la vía pública; y como la madre de la citada niña dijera a la María que lo recogiera la insultó con malas palabras.

Eso no está bien

Ha sido denunciada Juana Mujica con domicilio en la calle de Regla número 40 por conservar aguas sucias y arrojar las mismas en el patio de dicha casa-ciudadela. Al ser requerida contestó con palabras indecorosas.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer tarde fondó el vapor español Atlante, trayendo de Las Palmas 37 pasajeros.

—Esta mañana fondó el vapor italiano Stena, llevando con destino a Colón y escalas 137 pasajeros procedente de Génova y escalas y trayendo 11 para aquí.

—Después fondó el vapor inglés Garth Castle, llevando para Londres 132 pasajeros procedentes de East London y escalas, dejando 4 aquí.

—Dos horas después fondó el va-

por español Tenerife, trayendo 13 pasajeros de San Juan.

—Al mismo tiempo fondó el vapor español correo interinsular, La Palma, trayendo 12 pasajeros de San Sebastián y escalas y llevando 5 en tránsito.

Cereales

Esta mañana fondó el vapor inglés Leucadia, llevando en tránsito con destino a Ipswick un cargamento de cereales procedentes de San Nicolás.

Frutos

Con cargamentos de frutos de las islas procedentes de varios puertos de estas islas para que sean trasbordados a los vapores que les han de conducir a los mercados nacionales y extranjeros, han fondado los vapores españoles Tenerife, Machrie y Esperanza, y el pailebot Celaje.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 13 (9'55).

El general Alfau

El Gobierno ha celebrado varias conferencias con el general Alfau, últimamente llegado de Africa donde desempeña el cargo de Residente general de España en Marruecos.

El resultado

Las conferencias han versado sobre la actual guerra que sostienen las fuerzas españolas con las kábilas en nuestra zona de influencia, y también acerca de la tan decantado disgusto existente entre varios generales que mandan tropas en Africa y el general Alfau.

El resultado de estas conferencias parece que no ha sido nada satisfactorio.

Se relevará

En vista del resultado que han tenido las conferencias del Gobierno con el general Alfau, se asegura que éste será relevarado en su cargo.

En los círculos militares continúan los apasionados comentarios.

Mesa

Fotografía Instantáneaografía

Eléctrica-Mecánica

Este establecimiento, montado con todos los aparatos más modernos de la fotografía eléctrica-mecánica, en la calle de Alfonso XIII, número 75 (antes Castillo), ofrece sus servicios al inteligente público de esta Capital, desde el miércoles próximo. Es la única fotografía que en esta localidad, retrata de día y noche.

PRECIOS NUNCA VISTOS.

Una docena de retratos en busto, pesetas 0'75.

Una docena de retratos en grupo, pesetas 1'50.

Media docena de retratos en postales, pesetas 2.

Nuestros modernos aparatos y el novísimo procedimiento que empleamos en nuestros trabajos nos permiten la mayor rapidez, pudiendo entregarse diariamente, perfectamente terminados, miles de retratos.

Acudid a nuestro taller y os convenceréis de que es verdad cuanto anunciamos.

Alfonso XIII, 75 (antes Castillo)

Aprendiz

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se necesita un aprendiz que conozca algo el arte.

Cooperativa de Producción de Tenerife

Deseando esta Sociedad adquirir terrenos donde continuar sus edificaciones, se admiten ofertas de los dueños de los mismos, con los que se estipularía la forma de pago que al convenir el precio puede ser al contado.—El Presidente, Manuel Filipes.

NOTICIAS

Jubilación.—D. Abdón Vicente González, magistrado que fué de la Audiencia de Las Palmas, y últimamente fiscal de la de Palma de Mallorca, ha sido jubilado.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de la Orotava D. Ricardo Vázquez Ruy, que lo era de la de Bañeza.

Empresario.—Procedente de Las Palmas llegó ayer tarde a esta Capital en el vapor correo español Atlante, nuestro querido amigo el inteligente y activo empresario teatral, D. Demetio Alfonso. Viene como empresa de la Compañía Vitaliani Duse.

Le saludamos afectuosamente.

Regreso.—Esta mañana llegó a

Hamburg Amerika Linie
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El rápido y recién construido vapor correo alemán Steigerwald
Llegará FIJAMENTE a este puerto el 3 de Septiembre de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la HABANA
En ninguna escala, para donde admite pasajeros.
NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.
También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos
Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA MARUJA Para convencerse PROBADA.

esta Capital en el vapor italiano Siena, procedente de Barcelona, nuestro amigo particular, el activo comisionista de esta plaza, D. José Ortoll.

Le saludamos. Pobrecitos!—Leemos: "Por R. O. circular han sido indultados los sacerdotes que incurrieron en responsabilidad por haber autorizado el matrimonio de individuos que lo hubieren contraído con infracción de la ley de Reclutamiento."

¡Qué cosas se ven!—Leemos en nuestro colega La Opinión: "Una persona muy devota de la Virgen de Candelaria, que no quiere por su modestia, que publiquemos su nombre, ha invertido 1.000 pesetas en fuegos artificiales que serán quemados el día 15 de este mes con motivo de las fiestas en honor de aquella santa y venerada imagen."

¿Con que, 1.000 pesetas en fuegos de artificio, habiendo tantas personas necesitadas?

¡Si Jesucristo volviese al mundo... Incendiario.—Ayer se verificó en esta Audiencia el juicio por jurado contra Emeterio Gorriñ Díaz, acusado de haber rociado con petróleo la puerta de su suegra y prenderle fuego, el que no llegó a propagarse. El hecho se verificó en "Barrio de los Reyes", de Icod.

Después de las declaraciones y deliberación de ritual, el jurado afirmó la sentencia que pedía el Fiscal, que era 4 meses y 21 días de Cárcel, costas y daños.

Donativo.—Por encargo de don Roger Trailero, viajante de los señores Federico Bayer & C.ª de Barcelona, de quien es representante en estas islas, nuestro querido amigo D. Francisco Naveiras, se ha enviado de regalo al Hospital de niños y el Asilo de Mendigos, unos frascos de Somatose, varios de Guayecose y unos tubos tabletas de aspirina.

Es de agradecer el donativo. Huelgas.—En el próximo pasado año de 1912 se produjeron en España 142 huelgas, de las cuales cuatro pertenecen a Las Palmas, únicas que en ese año se originaron en estas islas.

Se necesita un empleado para escritorio que conozca cálculos y tenga buena letra. Solicitudes por escrito a Hijos de Ruiz de Arteaga, Alfonso XIII, número 5.

Realización de muebles.—Por ausentarse su dueño, se venden varios muebles y un piano recto Gaveau, en buen estado, de fabricación, especial para países cálidos.

También se venden varias plantas, entre ellas diferentes ejemplares de palmas, etc.

27, Valentín Sanz, 27 (en los altos de café El Guanche).

Se venden lentejas, chícharos y chícharos. Se da razón, Canales, 38.

Amas de cría, con buena leche, se ofrece Darán razón San Lucas, 23.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 5.000 toneladas

Miguel M. Pinillos

saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Agosto próximo para los de

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros y carga.

El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas

Balmes

saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 15 ó 16 de Agosto de 1913 para

Cádiz, Málaga y Barcelona

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después de la hora y día expresados.

Los propietarios

de los terrenos comprendidos entre el Grand Hotel Quisisana y Camino de los Cochinos, ponen en conocimiento del público, que están dispuestos a vender solares en dicha zona para la construcción de casas de primer orden.

Parte de estos terrenos lindarán con la proyectada prolongación de la calle de 25 de Julio, cuyo trazado ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

Darán informes los señores Fyffes Limited, Marina, número 1.

Melones de Rota

Lo mejor de la temporada, se acaban de recibir en la cervecería LA GADITANA, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, 6.

EL POLIGENOL y la TUBERCULOSIS

La tuberculosis es la enfermedad más extendida y que más estragos causa en la especie humana. Se divide en tres períodos:

El primero se manifiesta de tres formas distintas.

La primera empieza con entorpecimiento general en todo el cuerpo, dolores de cabeza, flojedad en los músculos del pecho y dolor en esta cavidad, catarros frecuentes con difícil expectoración, tos fuerte que se repite cuando se anda o se bebe algún líquido frío, somnolencia, supresión de algún flujo habitual, como el de úlcera, flujo blanco, etc.

La segunda por una conformación viciosa de la cavidad del pecho, bien sea heredada o adquirida por cualquier accidente, temperamento muy irritante, apetito constante, pero sin aumento de nutrición, flujos de sangre por la nariz, tristeza constante, respiración difícil, dolores muy lentos en las plantas de los pies y de las manos, esputos de sangre, etc.

La tercera por un temperamento apático, falta de ideas, presentación algunas veces de manchas azuladas en la piel, inflamación en los tejidos y ulceraciones en las encías, expectoración abundante por las mañanas con sabor salado, tos y endurecimiento de las glándulas del cuello. Estas 3 formas, aunque distintas, convergen entre sí y son las manifestaciones últimas, de la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, catarros y bronquitis, que han pasado al primer período de la tuberculosis.

El segundo período es la agravación de los síntomas, y de los terceros

la suma gravedad y complicación de todos, para el cual no existe remedio.

El médico sabe que el arenal, la nucleína, los glicerosfosfatos y el tiocol son sustancias que cada una por sí sola puede administrarse a un individuo que padezca algunas de las enfermedades que dan origen a la tuberculosis y hacerle experimentar una mejoría y hasta una curación.

EL POLIGENOL es la asociación del arenal, nucleína, glicerosfosfato de sosa, potasa y magnesia y tiocol. Estas fuerzas unidas dan origen a un compuesto que es lo que se llama POLIGENOL, cuyo valor terapéutico es de la mayor importancia.

Sabiendo de lo que el POLIGENOL se compone, teóricamente puede demostrarse que es un preventivo contra la tuberculosis, porque demostrarse puede también que cura las enfermedades que lo producen. Pero esto, aunque no deja de tener importancia, no es bastante para ensalzarle.

La suprema importancia del POLIGENOL está en que cura la tuberculosis. Esta afirmación es exacta, y lo es porque no ha sido la teoría, sino la práctica quien lo ha demostrado.

Enfermos atacados de tuberculosis comprobada por la expectoración purulenta, por la existencia del bacilo de Koch y por los demás síntomas acusadores de la enfermedad, han sido totalmente curados bajo el tratamiento del POLIGENOL.

En honor de la verdad, diremos que las curaciones de tuberculosis que bajo

la acción del POLIGENOL se han conseguido, han sido en individuos del primer período y principios del segundo.

Por lo tanto, aconsejamos el uso del POLIGENOL tan pronto como se presenten la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, bronquitis, catarros, convalecencias de la gripe y enfermedades graves, porque éstas, infaliblemente, las cura el POLIGENOL.

El que desgraciadamente haya contraído la tuberculosis, acuda con presteza a tomar el POLIGENOL, porque al principio se cura esta enfermedad, cuando está avanzada es muy difícil.

Desde los primeros días que se toma el POLIGENOL, el enfermo se da cuenta de su acción bienhechora y experimenta una sensación de firmeza y alegría que jamás tuvo.

El apetito, perdido casi siempre, renace; la tristeza se torna en alegría, el peso del cuerpo aumenta (en algunos casos hasta 6 kilos en un mes), las ideas pesimistas se traducen en esperanzas de curar y ayudan moralmente al mismo tiempo. En una palabra: el POLIGENOL entra la felicidad en los hogares; con él va la salud, que es la riqueza, y el bienestar más grande del hombre.

Hay personas, que aun estando en el más perfecto estado de salud, el POLIGENOL les está indicado. Son éstas las que se dedican a los negocios o al estudio y tienen necesidad de forzar la imaginación.

Estas personas hacen un gasto de fósforo excesivo, que la natural alimentación no les produce, y llega el día que esta

falta, insensible al principio, se hace notar.

Por eso se observa que el contingente más grande de neurasténicos da la clase intelectual y los hombres de negocios.

El POLIGENOL es infalible como preventivo de la tuberculosis, la neurastenia es una de las enfermedades que las pueden producir: ésta la cura el POLIGENOL. ¿Si la cura, cómo no ha de prevenirla? ¿Y no es mejor prevenirla que curarla? Indudablemente que sí.

Por eso todo aquel que trabaja mentalmente debe tratar de reponer las fuerzas cerebrales para mantener el equilibrio constante y no llegar a ser neurasténico. La neurastenia es una enfermedad muy triste y además es la manifestación de una inteligencia que empieza a decaer.

Tratemos, cuando menos, de ser siempre prelo mismo, ser menos es también muy triste y puesto que está en nosotros mismos ahuyentar la tristeza, y la tristeza es el decaimiento, busquemos la antítesis que es el POLIGENOL que nutre las células debiles y regenera las atrofiadas. Tomad el POLIGENOL y acometedlas más grandes empresas pensadoras, sin miedo de que el cerebro se resienta: lo fortifica y nutre en alto grado.

El POLIGENOL se vende en todas las farmacias a 5 pesetas frasco y se envía a todas partes, remitiendo dicha cantidad en sobre monedero, giro postal o letra de fácil cobro a Juan López Gutiérrez, Laboratorio Nacional, Málaga.—De venta en Santa Cruz de Tenerife, en todas las farmacias.

Para pedidos dirigirse a Heriberto Díaz, en esta plaza.

Semilla de tomates

En la tabaquería de don Angel Carrillo se vende semilla de tomates, de calidad superior a pesetas 25 la libra.

Esta semilla procede de la finca denominada "La Dama", que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de la Gomera, donde ha dado resultados magníficos.

Constitución, 11 (a) esquina a la calle de la Marina.

Para trabajar en el sur de la Gomera, en la finca denominada La Dama, se necesita un hombre que sea inteligente en el cultivo de árboles, hortalizas, etc. Para informe dirigirse a la Tabacquería de D Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

Se vende un automóvil

Da razón don José Ruiz Rodríguez, calle de Castro, número 28.



CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo DEPOSITARIOS: Hijos de Ruiz de Arteaga.

¡ATENCIÓN!

20, CRUZ VERDE, 20

Casa de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, gran surtido en encajes de todas clases, como ingleses, valencien, tul guipur y seda de encaje.

Gran surtido en bordados por kilos y vara, cuellos y camisas para caballeros y señoras, así como camisas, pantalones, enaguas, blusas y matinees.

Medias caladas de hilo de Escocia y seda, calcetines para caballeros y niños, especialidad en vestidos de niños, gran surtido de corbatas para caballeros.

Lanas para vestidos de verano. Todos estos artículos con 50 por 100 de su valor, y otros muchos artículos no especificados.

Sucursal en La Laguna, Juan de Vera, 10

Se alquila una casa con huerta. Para tratar dirigirse a la calle de San Pedro Alcántara, número 6 (Cervecería).

Recibos de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

THE PERFECTION FABRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ GASEOSAS SODA. Includes an illustration of a man and a bottle.

DR. GARCIA RIOS Médico-Cirujano Exinterno de los Hospitales de Barcelona. Vías urinarias, Partos, Enfermedades de la mujer y de los niños.

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720. CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912 £ 4.979.965

Atención que interesa a las familias EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27 queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes: CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem, a 1'70 id.; TRILLADO corriente, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja. Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

Imprenta García Cruz 36, San José, 36 Santa Cruz de Tenerife. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.

Si no le interesa a V. hoy, le interesará mañana. Como nuevos dejamos los ternos de lana, lavados y planchados, por el precio de pesetas 3'25 en el antiguo Tren de lavado a vapor.

Globulogeno Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhenal. Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desórdenes menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el Globulogeno y recobraréis la salud.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias. Hojas de arbitrios extraordinarios De venta, Imp. García Cruz.

# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Dover Castle	8217	6 Agosto
	Inslzwa	2884	8 "
	Karamea	5564	11 "
	Miltiades	6793	11 "
	Garth Castle	7616	13 "
	Corinthic	12231	15 "
	Cawdor Castle	6234	17 "
	Gloucester Castle	7999	21 "
	Walwera	6237	21 "
	Intaba	4832	21 "
LIVERPOOL	Galeka	6772	27 "
	Remuera	11276	29 "
Cap-Town y pto. de Australia	Gascony	3133	13 Agosto
	Braemar Castle	6280	31 Julio
	Dunluce Castle	8124	14 Agosto
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Guldford Castle	7995	27 "
	Ruapehu	7885	7 Agosto
Cap-Town y pto. de Australia	Athenic	12234	21 "
	Westerwald	4708	6 Agosto
HAMBURGO	Antonina	4010	28 "
	Uarda	5751	9 Agosto
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Polynesia	6022	9 Agosto
	Salatis	4764	21 "
	Thesalia	6047	23 "
	Radames	4756	31 "
HABANA	Wasgenwald	4708	3 Agosto
MANCHESTER			

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Ca. SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Nombres de los vapores	Días de salida	Puertos de destino
Valbanera	7	Cádiz y Barcelona.
Barcelona	9	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Miguel M. Pinillos	14	Habana y Santiago de Cuba.
Balmes	15 ó 16	Cádiz, Málaga y Barcelona.
Cádiz	21	Cádiz y Barcelona.
Infanta Isabel	28	Cádiz y Barcelona.
Conde Wifredo	29	Habana y Santiago de Cuba.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable. Agente, **Antonio Cabrera de las Casas**, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

Notas.—Debido a la fijeza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para las salidas de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Los vapores destinados al servicio de Santos, Montevideo, y Buenos Aires no pasan por este puerto sino por el de Las Palmas; pero el transporte desde Tenerife a Canaria, será por cuenta de la Compañía.

**Ricardo Pérez González**  
Joyero y Grabador  
**ALFONSO XIII, 79.**

# Línea de Vapores Otto Thoresen

Fruteros de Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO  
Día 7 el vapor **Salamanca** Día 21 el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO  
Día 14 el magnífico vapor **San Miguel**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 8 7-0-0.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias.  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.  
Día 2 Ardeola  
9 Avetoro  
16 Andorinha  
23 Avocet  
30 Ardeola  
Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8; o. Id. de ida y vuelta L. 14:14; o.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6; o. Id. de ida y vuelta L. 10:10; o.  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESHARRAR.  
  
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.  
37, ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife

**Compagnie Générale Transatlantique**  
El magnífico y rápido vapor correo francés  
**CALIFORNIE**  
llegará a este puerto el 27 de Agosto de 1913, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**  
admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
Precio del pasaje en tercera clase incluidos los derechos. 134 Pesetas.  
El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**  
**LA VELOCE**  
Compañía de Navegación a Vapor  
El magnífico vapor correo italiano  
**SIENA**  
de 6.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 12 de Agosto con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón.  
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.  
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.  
**EL FIGARO.**—Barbería higiénica, calle de Pérez Galdós, 3.

**HOUSTON LINE**  
El magnífico vapor inglés  
**Harmodius**  
de 5.500 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 26 de Agosto con destino á LIVERPOOL  
con hueco disponible para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.  
El magnífico vapor inglés  
**Halizones**  
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Agosto con destino á HAMBURGO  
con hueco disponible para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.  
Agentes, The Tenerife Coaling Co., Ltd.—Alfonso XIII, 84.  
**Elder, Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés  
**ABURI**  
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 14 de Agosto con destino á LIVERPOOL  
con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase, y 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.  
El magnífico vapor correo inglés  
**Onitsha**  
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 18 de Agosto con destino a LIVERPOOL  
con hueco disponible para 27 pasajeros de primera y 6 de segunda clase y 2.000 toneladas de carga en cubierta.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**  
Alfonso XIII, 84.  
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones el lancharje será por cuenta de los mismos.

**Aviso al público**  
Una nueva industria en Tenerife  
En la calle de Teobaldo Power, número 8, antes Pilar, se ha establecido la tintorería «Los mil colores», casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiñe toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda, cor. los últimos adelantos de la industria esta casa puede destañir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente. Especialidad en limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero. No olvidarse, calle de Teobaldo Power, número 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.—Teléfono, número 462.

**SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA**  
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28  
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO  
Para Cádiz (via Las Palmas) Para Cádiz  
Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.  
Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma  
Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23.  
Vapor **Hespérides**, el día 15 á las 9 de la noche.  
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.  
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz  
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**PIANOS**  
DE CUERDAS CRUZADAS  
SUBLIME R. MARISTANY  
A PLAZOS  
**¡5 DUROS**  
MENSUALES!  
CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA  
PARA LAS ISLAS CANARIAS  
(Precio de coste) fijo é invariable  
Casa fundada en 1870  
Pidanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial  
**Francisco Naveiras**  
Calle de San Francisco  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Ramón Gil-Roldán**  
ABOGADO  
De pacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17, y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).  
**El Eco de la Moda**  
Revista semanal de modas y economía doméstica. La más adelantada de todas las revistas de modas. La de mayor circulación en todas las provincias de España, en todas las Américas y demás países de lengua española.  
Precios de suscripción, pago anticipado:  
Tres meses, 2 pesetas; Seis meses, 4 pesetas; Un año, 7 50 pesetas; Número suelto, 15 céntimos.  
En esta Capital se admiten suscripciones en la Imprenta García Cruz, San José, número 36.

**ESTADOS DE CONSUMOS.**  
En la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36  
**Aritmética Dalmau**  
Nuevo tratado de Aritmética demostrada, por José M. Dalmau Pujadas. Premiada con medalla de oro. De verdadera utilidad para los Maestros. Obra de consulta, la más práctica, completa y única en su género, CON TODOS LOS PROBLEMAS RESUELTOS, al alcance de todas las inteligencias.—Es la Aritmética que se enseña en todas las Escuelas públicas y particulares.  
Precios: El libro para uso del maestro, encuadernado, 8 pesetas.—El Libro del alumno, 1.ª parte, una peseta.—El Libro del alumno, 2.ª parte, una peseta. (Ambos encuadernados).  
Cartillas, Silabarios, Frases y cuentos, Juvenio.—Planos, y polvos para tinte. Por 50 céntimos se obtiene 1/2 litro tinta.  
"OBRAS NUEVAS á 1 peseta.—La serpiente sonete... por E. Zamacois; Camperones y ciudadanas, por Sebastián Gomilla.  
De venta: Imprenta García Cruz, S. José, 36.  
**Libros a 50 céntos.**  
Genoveva de Bravante. Entre brigadieres. La viuda alegre. Doña Juanita. La verbena de la Paloma. La Pederastia. Onanismo conyugal. La prostitución. Historia del Rey de los campos de Egipto. Historia de los siete niños de Egipto. Historia del Peralta. Historia de Diego Corrientes. Historia de José María. Historia de Luis Candelas. Historia de Bertoldo, Bertoldino y Cacseno. Flor de un día. Espinas de una flor. La noche de la boda. Placeres y vicios solitarios. A través del espacio, por Flammarion. Los terremotos. Las estrellas y los cometas. El inglés en diez días. Francés en 10 días. Libros de declaraciones de amor. Ocho sámetes escritos por D. Ramón de la Cruz, 1 peseta. Placeres de dos solteras, 1 peseta. Cuentos escogidos, 1 peseta.  
De venta en la imprenta de este periódico.  
**LEY DE QUINTAS.**—Se venden en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.  
Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.  
IMPRESA GARCIA CRUZ SAN JOSE 30